

INF/FDI/DGE/UAI/0117-22

Análisis costo beneficio referido al cumplimiento al proceso de contratación y cumplimiento de Contrato FDI-SABS-ANPE N°021/2018 de fecha 21 de agosto de 2018 "Consultoría para la inventariación general, codificación y revaluó técnico de los activos fijos del Fondo de Desarrollo Indígena".

RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF/FDI/DGE/UAI/0117-22 de Análisis de Costo Beneficio relativo a la auditoria de cumplimiento al proceso de contratación y cumplimiento de contrato FDI-SABS-ANPE N°021/2018 de fecha 21 de agosto de 2018 "Consultoría para la inventariación General, codificación y revaluó técnico de los activos fijos del Fondo de Desarrollo Indígena".

El objeto del presente informe es comunicar los resultados de observar la aplicación del principio de economía en la realización de la auditoria de cumplimiento al proceso de contratación y cumplimiento de contrato FDI-SABS-ANPE N°021/2018 de fecha 21 de agosto de 2018 "Consultoría para la inventariación General, codificación y revaluó técnico de los activos fijos del Fondo de Desarrollo Indígena", cuyo análisis de costo beneficio, efectuado en la etapa de planificación de la auditoria, determinó un mayor costo en su ejecución, en relación al monto observado para recuperación por afectación al estado.

El objeto del presente informe de análisis costo beneficio, comprende:

- Documentación relacionada con los indicios de responsabilidad civil identificados en la etapa de planificación de la auditoria de cumplimiento del cumplimiento al proceso de contratación y cumplimiento de contrato FDI-SABS-ANPE N°021/2018 de fecha 21 de agosto de 2018 "Consultoría para la inventariación General, codificación y revaluó técnico de los activos fijos del Fondo de Desarrollo Indígena", por el importe de Bs101.150,00 (Ciento Un Mil Ciento Cincuenta 00/100 Bolivianos).
- Escala salarial del Fondo de Desarrollo Indígena aprobada con Resolución Bi - Ministerial N° de 18/2021 de 13 de agosto de 2021, insumo necesario para determinar el costo de los días laborables.
- Otra documentación relacionada con la determinación de los costos a incurrir en la ejecución de la auditoria de cumplimiento y el inicio de acciones legales.

Considerando lo expuesto en el Análisis de Costo Beneficio, no corresponde continuar con la realización de la auditoria de cumplimiento del cumplimiento al proceso de contratación y cumplimiento de contrato FDI-SABS-ANPE N°021/2018 de fecha 21 de agosto de 2018 "Consultoría para la inventariación General, codificación y revaluó técnico de los activos fijos del Fondo de Desarrollo Indígena", con posibles indicios de Responsabilidad por la Función Pública, toda vez que su realización demandaría un costo aproximado de Bs114.565,27 (Ciento catorce mil quinientos sesenta y cinco 27/100 bolivianos); respecto al monto total observado de Bs101.150,00 (Ciento Un Mil Ciento Cincuenta 00/100 Bolivianos).

La Paz, 29 de noviembre de 2022.


Lic. Eliseo Daniel Aroa Condori
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
Y AUDITORIA DE PROYECTOS
FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
CAULP-3641 CAUB-9149

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN RURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES